



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-078-2025 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS EQUIPOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Guadalajara, 18 de noviembre de 2025



correo electrónico ivonne.castaneda@guadalajara.gob.mx en la fecha y horario establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Segundo.- Se advierte que no se presentó ningún **PARTICIPANTE** para el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Tercero.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las **14:10** doce horas con diez minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		
C. CARLOS DAVID VERA CASTELLANOS	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS		
LIC. FERNANDO MEDINA FLORES	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL		
LIC. ERIKA BEATRIZ GÓMEZ DELGADILLO	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES		
LIC. BRAULIO EZEQUIEL GÓMEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO		
MTRO. LUIS ENRIQUE CUEVA LOZA	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO		
C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----